

Órgano:

Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Documento:

Informe Cuatrimestral ENERO - ABRIL 2010

Fecha:

11 de junio de 2010





I N F O R M E

DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

ENERO - ABRIL **2010**

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos PRESIDENTE
Lic. Ma. de Lourdes Becerra Pérez MIEMBRO
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez MIEMBRO
Lic. Ana María Vargas Vélez SECRETARIA TÉCNICA



**CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y 3° fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, nos permitimos rendir a este Honorable Consejo General el Informe de las actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al Cuatrimestre enero-abril del año 2010.

Conforme al Programa Anual de Trabajo del año 2010, de esta Comisión, el objetivo general del mismo es coadyuvar en el cumplimiento de metas y objetivos propuestos en el Programa de Actividades 2010 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como supervisar y evaluar su cumplimiento.

En ese sentido, se establecieron como principales estrategias a saber:

1. Participación en las actividades previstas en el Programa de Actividades 2010 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
2. Realización de actividades tendientes al buen funcionamiento y la organización interna del Instituto Electoral de Michoacán, conforme a las atribuciones legalmente conferidas;
3. Conocer, aprobar y verificar los Programas de Actividades Específicas que presenten los Partidos Políticos.



Con base en lo anterior, el presente informe consta de los siguientes apartados:

- I. Sesiones de la Comisión
- II. Informes de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- III. Participación y seguimiento al Programa de Actividades 2010 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- IV. Actividades Específicas de los Partidos Políticos.
- V. Actividad editorial. Revista Expresiones

I. SESIONES DE LA COMISIÓN:

Durante el cuatrimestre que se informa, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4, fracciones I y II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información, esta Comisión celebró seis sesiones; de ellas, dos extraordinarias los días 7 de enero y 15 de febrero; y cuatro ordinarias, los días 21 de enero, 25 de febrero, 30 de marzo y 21 de abril del año 2010, respectivamente; para, entre otras acciones, conocer y dar seguimiento a las actividades realizadas por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Las seis sesiones de la Comisión fueron celebradas con la asistencia de los tres Consejeros electorales miembros de la misma.

II. INFORMES DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Se conocieron y evaluaron de manera permanente, las actividades de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del órgano central a través de tres informes rendidos en diferentes sesiones celebradas por esta Comisión.



III. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2010 DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

I. Educación cívica y difusión de la Cultura Política

1.1. Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica (niños)

- Se ha dado seguimiento al programa para la ejecución de actividades al interior de centros escolares, para las prácticas cívicas mediante elecciones por los valores de la democracia que tiene como tema la práctica de valores cívico-democráticos, y como refuerzo a estos conocimientos, la práctica de diversos juegos que contribuyen a su aprendizaje, que tiene como objetivo coadyuvar en el fortalecimiento a la educación de los niños en su calidad de futuros ciudadanos,

De esta forma la vinculación con las autoridades educativas de escuelas de nivel básico en diversos municipios se realizó tomando como referente los porcentajes menores en la participación electoral que se tiene registrada. Por lo que las actividades se desarrollan conforme al siguiente calendario.

Municipio	Escuela primaria	Presentación del programa	Convocatoria	Jornada
Zamora	Justo Sierra	22 de marzo	13 de abril	20 de abril
Morelia	Colegio Khépani	22 de abril		26 de abril
Maravatío	Melchor Ocampo	17 de marzo	11 de mayo	18 de mayo
Zacapu	Revolución	25 de marzo	07 de junio	14 de junio
Jacona	Álvaro Obregón	18 de marzo	09 Junio	16 de junio
Ecuandureo	José María Morelos	22 de marzo	11 junio	18 de junio



- Se dio seguimiento a la actividad desarrollada por el Instituto Electoral de Michoacán, a través de esta Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el XX Tianguis de la Ciencia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que tuvo lugar los días 23 y 24 de abril; lo que fue realizado en coordinación con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.M.S.N.H. teniendo como sede las instalaciones de Ciudad Universitaria.

1.2. Participa Tu Voz Sí Cuenta

Se conoció y se da seguimiento al Programa “Participa Tú voz sí cuenta”. Este programa consiste en comunicar conocimientos a nivel de las ideas y vivencias realizando ejercicios de participación cívica para jóvenes, estableciendo un espacio para la libre expresión de sus ideas.

Para su ejecución, la Vocalía del ramo, solicitó la colaboración de las autoridades directivas del Colegio de Bachilleres en el Estado de Michoacán (COBAM), institución de educación pública de nivel medio superior con una amplia cobertura en el Estado. Esta institución recibió con entusiasmo la propuesta, de tal forma que con las autoridades directivas se trazaron las líneas de colaboración y operación del programa.

De esta manera, en coordinación con la Dirección Académica del COBAM, se trazó el calendario de visitas que comprendió del 16 al 26 de marzo del año en curso, en las que se presentó el programa a directivos y maestros de diez planteles de este sistema educativo ubicados en municipios en lo que se tiene registro de baja participación electoral. Derivado de cada una de estas entrevistas se estableció el calendario de actividades, dividido en dos etapas:

Es así que las actividades se desarrollan de acuerdo a una programación y a las cuales esta Comisión da seguimiento puntual.



Plantel	Convocatoria	Evento
Ecuandureo	12 de abril	19 de abril
Morelos	14 de abril	21 de abril
Maravatío	16 de abril	23 de abril
Villamar	28 de abril	17 de mayo
Zamora	12 de mayo	19 de mayo
Coeneo	14 de mayo	21 de mayo
Huaniqueo	24 de mayo	31 de mayo
Zacapu	26 de mayo	2 de junio
Ucareo, Zinapécuaro	28 de mayo	4 de junio
Jacona	01 de junio	08 de junio

1.3. Visitas guiadas al Instituto Electoral de Michoacán

Se conoce y se da seguimiento al programa que tiene como propósito dar a conocer al Instituto Electoral del Michoacán entre los niños michoacanos mediante visitas guiadas a sus instalaciones y brindar información de los fines del Instituto, aclarando conceptos y dudas generales en materia electoral, con un lenguaje claro, ligero y fácil de comprender. A su vez, mediante juegos se persigue coadyuvar en el fomento sobre los valores para la convivencia democrática, y el aprendizaje sobre la importancia de la participación ciudadana.

Principalmente el programa se dirige al acercamiento con niños de sexto año de primaria aunque el programa está abierto a todos los grados de nivel básico.

La ejecución de las actividades se realiza por la Vocalía del ramo, de acuerdo a la siguiente programación:



Tenencia	Escuela primaria	Número de participantes	Fecha
Santiago Undameo	Epitacio Huerta	66	13 de mayo
Morelos	Revolución	54	20 de mayo
Umequaro	Educación y Patria	44	27 Mayo
Jesús del Monte	Redención	47	03 Junio
Capula	Venustiano Carranza	60	10 Junio

1.4. Guía de Apoyo de Educación Cívica y Ética para nivel básico intitulado “Para con-vivir en democracia”

- A) Como es de su conocimiento, con apoyo de especialistas, el Instituto Electoral de Michoacán, ha procedido a la elaboración de un material educativo con perspectiva democrática, con el objeto de promover la formación de nuevos ciudadanos.

Se ha informado en otro momento que el material educativo consiste en cinco cuadernillos dirigidos al alumnado de quinto y sexto grado de primaria, a partir de las Competencias Cívicas y Éticas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, para educación primaria. Los cuadernillos complementarán los libros de texto oficiales en el desarrollo de cinco competencias cívicas y éticas directamente relacionadas con la cultura política, tendrán una extensión mínima de 48 páginas e incluirán información básica, esquemas, ilustraciones y sugerencias de actividades para el desarrollo de las competencias en su persona, en la escuela en la vida cotidiana y en la participación en el mejoramiento del entorno. También se elaborará una guía del docente en la que se proporcionarán estrategias didácticas para su uso en el aula. La cual tendrá una extensión mínima de 64 páginas. Una vez concluida la obra el Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta S.C. brindará capacitación y asesoría al personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica para promover la aplicación de los materiales didácticos.



La temática de los cinco cuadernillos son:

- **Cuadernillo 1.** Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- **Cuadernillo 2.** Respeto y aprecio por la diversidad.
- **Cuadernillo 3.** Comprensión y aprecio por la democracia.
- **Cuadernillo 4.** Manejo y resolución de conflictos.
- **Cuadernillo 5.** Participación social y política.

Es así que, se ha dado seguimiento a las actividades tendentes a la realización de la obra, entre otras, a la metodología de trabajo, especificaciones de diseño y contenidos de los cuadernillos.

En el periodo que se informa, se conoció el contenido de tres cuadernillos así como las observaciones realizadas por la Vocalía del ramo, correspondientes a: 1. Manejo y resolución de conflictos; 2. Participación social y política; y 3. Comprensión y aprecio por la democracia, que actualmente se encuentran en etapa de diseño.

- B) De igual forma se participó en el “Ciclo Cultural Democracia e Independencia” el cual fue convocado por el Instituto Electoral, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH, la Universidad Latina de America y el Tecnológico de Monterrey. En el ciclo se disertaron las conferencias denominadas “Diálogos sobre la Independencia de México” los días 01, 08, 22 y 29 de marzo; y, la proyección de cine histórico titulado “Independencia, Pasión y Democracia” los días 05, 19 y 26 de marzo, ambos programas se desarrollarán en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.



1.5. Biblioteca pública del Instituto Electoral de Michoacán

Con la finalidad de promover y fomentar la cultura cívica democrática, impulsando todas las obras que contribuyan al logro de este objetivo; atento a los informes rendidos por la Vocalía de Capacitación, se conocen las actividades y se da seguimiento al trabajo que se realiza para la habilitación del espacio físico, así como la elaboración del inventario del acervo documental, en aras de ofrecer al público en general información especializada en la materia político electoral. Cabe señalar que en virtud de las gestiones realizadas a nivel estatal y nacional por conducto de la Presidencia del Instituto, se ha enriquecido el patrimonio documental del Instituto gracias las donaciones recibidas de parte de las siguientes instituciones:

- Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz
- Instituto Estatal Electoral de Chihuahua
- Instituto Estatal Electoral de Nayarit
- Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe
- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
- Instituto Electoral de Baja California
- Instituto Electoral del Estado de Colima
- Centro para el Desarrollo Democrático del IFE
- Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas
- Comisión Estatal Electoral de Nuevo León
- Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes
- Instituto Electoral del Estado de Guerrero
- Tribunal Estatal Electoral del Estado de Oaxaca
- Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán
- Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas
- Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco
- Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato



- Instituto Electoral de Querétaro
- Instituto Federal Electoral
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis
- Consejo Estatal Electoral de Sinaloa
- Colegio de México
- Colegio de Michoacán
- Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con la colaboración de Karla Denisse Martínez Roldán y Cinthya Ramírez Solís, jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de C. Joel Cano que presta su servicio social en esta Institución se realiza el inventario correspondiente, contándose a la fecha con 706 libros, 298 Códigos relativos a la legislación de entidades federativas, 900 revistas relacionadas con la materia y 358 memorias.

1.6. Campaña de información y promoción de la cultura cívica en medios de comunicación electrónicos e impresos

Se conoce y se da seguimiento tanto a las gestiones realizadas para la obtención de tiempos oficiales en radio y televisión que administra el Instituto Federal Electoral, correspondiente al primer trimestre de 2010; así como a la producción de dos spots, uno de radio y otro de televisión de 30 segundos cada uno, correspondientes a la campaña institucional para promover los valores de la democracia, etapa 3 ¿Tú con que valor respondes? Tolerancia; mismo que a la fecha se encuentra en transmisión en el período del 01 de abril al 30 junio de 2010. El objetivo es promover la práctica del valor de la tolerancia en las decisiones y acciones de los michoacanos, para resolver situaciones concretas a las que se enfrentan en la vida cotidiana.



1.7. Actividad editorial. Revista Expresiones

Se aprobó el contenido y se da seguimiento a la elaboración, diseño y edición de la Revista Expresiones, órgano oficial de difusión del Instituto Electoral de Michoacán, en su décimo número correspondiente al cuatrimestre enero-abril del presente año, cuyo contenido se encamina a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, con artículos de distinguidos historiadores y especialistas, con independencia de la inclusión de las actividades que durante el periodo ha realizado el Instituto Electoral de Michoacán.

1.8. Actividades específicas de los partidos políticos

A) En términos del artículo 47 fracción III inciso a), del Código Electoral del Estado, los partidos políticos tendrán derecho a financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades específicas como entidades de interés público, como son: La educación y la capacitación política, investigación socioeconómica y política, y las tareas editoriales.

Dentro del marco regulatorio, el Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público, establece en su artículo 6 fracción I que, los partidos políticos presentarán los programas para actividades específicas en la primera quincena del mes de enero de cada año, a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica para su aprobación por ésta, a más tardar en la primera quincena del mes de febrero. Así mismo el artículo 7 fracción II de este Ordenamiento, dispone que esta Comisión realizará el análisis y valoración y dictaminará que los programas propuestos por cada partido se ajusten a los objetivos y lineamientos legales previstos para las actividades específicas en el artículo 47, fracción III, incisos a), b) y c) del Código Electoral de Michoacán; así mismo que estén apegados a las disposiciones de este Reglamento; y preferentemente deberán desarrollarse en el ámbito territorial del Estado de Michoacán y procurarán beneficiar al mayor número de michoacanos.



De acuerdo a sus atribuciones, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, conoció sobre la presentación de los Programas de Actividades Específicas para el año 2010, de los siguientes partidos políticos:

Partido Político	Fecha de presentación
Partido Acción Nacional	15 de enero
Partido Revolucionario Institucional	15 de enero
Partido de la Revolución Democrática	15 de enero
Partido del Trabajo	19 de enero
Partido Verde Ecologista	15 de enero
Convergencia	15 de enero
Partido Nueva Alianza	15 de enero

Previo el análisis correspondiente y habiéndose subsanado por los partidos políticos las observaciones que en su momento se realizaron a sus diferentes programas, esta Comisión aprobó los programas en sesión celebrada el día 15 de febrero del presente año, con excepción del presentado por el Partido del Trabajo, en virtud a que fue presentado de forma extemporánea.

Así mismo, los programas juntamente con los acuerdos de probación han sido remitidos a la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 fracción II del Reglamento del Financiamiento Público para las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público.

